



**REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
CIRCUITO JUDICIAL DE POPAYAN
POPAYAN – CAUCA**

Palacio de Justicia – Calle 8 No. 10 – 00
Email: j01fapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 8220680

TRASLADO No 004

INFORME SOCIAL

Proceso de: Cancelación De Patrimonio Familiar
Demandante: JOSE THOMAS RAUL GUEVARA
Demandado: LILINA RAMOS ROJAS.
Radicado: 19001-31-10-001-2021-00346-00

Fecha: Popayán, 24 de enero de 2023

Para los efectos del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se deja a disposición de los interesados por el término de diez (10) días, el informe de Trabajo Social que obra al interior del expediente de la referencia, se advierte que el contenido de dichos informes se envía por correo electrónico al demandante y demandado y a los abogados intervinientes.

Se registra el presente traslado en el correo electrónico de la Rama Judicial y en el Sistema Justicia Siglo XXI, para su consulta, para los efectos de la publicidad pertinente. Conste.

VICTOR ZUÑIGA MARTINEZ

Secretario

